

Carpintería Ramón García, S.A., empresa dedicada al diseño, fabricación, montaje e instalación de muebles, carpintería de madera y cerrajería en obra, consciente de su responsabilidad social, pretende trasladar a sus clientes, colaboradores y trabajadores las acciones que promueve para garantizar la calidad de sus productos y servicios, la seguridad y salud de sus trabajadores y el cuidado del medio ambiente.

En este sentido la Dirección de Carpintería Ramón García, S.A. establece esta Política, mediante la cual se compromete a:

- Implantar, mantener e integrar los Sistemas de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente en base al estándar OHSAS 18001 y las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001, de forma que:
  - alcancen la totalidad de las actividades y procesos de la empresa.
  - sean asumidos por cada uno de los trabajadores en función de los roles y responsabilidades que la dirección les haya asignado.
- Implantar y fomentar programas de Prevención de Riesgos Laborales, controlar el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud y disponer de:
  - una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades y lograr una eficaz y eficiente seguridad y salud de los trabajadores
  - personal debidamente formado acerca de los riesgos específicos de sus trabajos y las medidas preventivas a desarrollar en los mismos
- Incentivar la participación de los trabajadores en la detección de condiciones de trabajo inseguras o peligrosas, aportando sugerencias y mejoras preventivas.
- Cumplir la legislación y normativa vigente y cualquier otro requisito o exigencia contractual que la empresa suscriba.
- Conocer, analizar y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes.
- Establecer objetivos y metas concretas para alcanzar un modelo de mejora continua y potenciar la eficacia de los recursos humanos y materiales de forma que nos permita incrementar la calidad de nuestros trabajos.
- Implantar mecanismos de comunicación eficaces entre los diferentes niveles de la empresa y los proveedores o clientes.

	<b>POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>	Revisión: 01
		Página <b>2</b> de <b>2</b>

- Considerar los aspectos e impactos ambientales relacionados con sus actividades, en todas las fases de la misma, para minimizar su efecto y fomentar el uso racional de los recursos.

Para la consecución de estos objetivos, la Dirección de Carpintería Ramón García asume y promueve:

- La aplicación de métodos de medición que permitan realizar un seguimiento de los resultados obtenidos y compararlos con los planificados.
- La realización del análisis de causas de no conformidades y la implementación de las acciones correctivas necesarias para prevenir que estas se repitan.
- La realización de auditorías periódicas que evalúen el estado del sistema de gestión y su actualización conforme a las normas/estándares de referencia.

Además, la Dirección de Carpintería Ramón García se compromete a:

- Documentar y custodiar la información referente a todas las acciones y actividades derivadas del Sistema de Gestión Integrado y proporcionarla a las empresas auditoras y a las autoridades competentes cuando fuese requerida.
- Comunicar la Política del Sistema de Gestión Integrado a todos los trabajadores de la empresa en el momento de su contratación y difundirla periódicamente para concienciar y sensibilizar a los empleados.
- Poner esta Política a disposición de las partes interesadas, revisarla periódicamente y actualizar las líneas de actuación cuando se considere oportuno.

En Mesia, 14/05/2019

Dirección.

